

## ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS

Fecha 17/07/2019

2019-101-031915

Página 1 de 3

# ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS N° 00024-2019-OEFA/DSAP

Siendo las 16:30 horas del diecisiete de julio de 2019, en la sede del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante, *el OEFA*), ubicada en la avenida José Faustino Sánchez Carrión números 603, 607 y 615 del distrito de Jesús María de la provincia y departamento de Lima, se reúnen los miembros Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (en adelante, *el Comité*), designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 45-2019-OEFA/PCD.

#### I. ASISTENCIA:

N°	MIEMBROS	CARGO	ROL	
1	CHRISTHIAN LEONARDO DÍAZ RUIZ	Asesor Legal – Ejecutivo I de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas	Miembro titular	
2	MILAGROS CECILIA POZO ASCUÑA	Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas	Miembro titular	
3	JUAN CARLOS CASTRO VARGAS			

#### II. QUÓRUM:

Contándose con el quórum correspondiente<sup>1</sup>, se procede a dar inicio a la presente sesión.

#### III. AGENDA:

Proceso de selección para la contratación de los Terceros Supervisores para la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas / Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.

### IV. ORDEN DEL DÍA:

El señor Christhian Leonardo Díaz Ruiz da la bienvenida a los miembros del Comité y continuando con la sesión, desarrolla el siguiente punto de la agenda a tratar:

 Proceso de selección para la contratación de los Terceros Supervisores para la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas / Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.

Los Miembros del Comité dieron lectura al Memorando N° 1086-2019-OEFA/DSAP del 9 de julio de 2019, a través del cual la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas / Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria, realiza el requerimiento de contratación de los Terceros Supervisores, el mismo que se detalla a continuación:

-

De conformidad con lo establecido en el Artículo 108° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.



# **ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS**

Fecha 17/07/2019

2019-101-031915

Página 1 de 3

Categoría	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Término de referencia Nº	Perfil Académico
S-3	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	030-2019-OEFA/DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	031-2019-OEFA/DSAP-CIND	BIOLOGO
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	032-2019-OEFA/DSAP-CIND	LICENCIADA EN QUIMICA
S-3	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	033-2019-OEFA/DSAP-CIND	LICENCIADA EN QUIMICA
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	034-2019-OEFA/DSAP-CIND	BIOLOGO MICROBIOLOGO PARASITOLOGO
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	035-2019-OEFA/DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	036-2019-OEFA/DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	037-2019-OEFA/DSAP-CIND	ING. QUIMICO
S-5	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	038-2019-OEFA/DSAP-CIND	ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
S-5	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	039-2019-OEFA/DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL
S-3	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria	040-2019-OEFA/DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL

De la revisión del requerimiento, el Comité procede a revisar los expedientes remitidos por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el "Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental - OEFA".

#### ٧. **ACUERDOS:**

Los miembros del Comité manifestaron sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar y acordaron por unanimidad, lo siguiente:

1. Establecer resultado del proceso de selección para la contratación de los Terceros Supervisores de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas / Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria, es el siguiente:

Categoría	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Término de referencia Nº	Perfil Académico	Profesional Seleccionado
S-3	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	030-2019-OEFA/DSAP- CIND	ING. AMBIENTAL	ALDON COCA, DANTE CARLOS
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	031-2019-OEFA/DSAP- CIND	BIOLOGO	CACERES GUARNIZ, DANIELA ISABEL
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	032-2019-OEFA/DSAP- CIND	LICENCIADA EN QUIMICA	EFFIO LARA, HERNÁN SANTIAGO
S-3	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	033-2019-OEFA/DSAP- CIND	LICENCIADA EN QUIMICA	RIVERA LAPA, GREGORIO PEDRO
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	034-2019-OEFA/DSAP- CIND	BIOLOGO MICROBIOLOGO PARASITOLOGO	ROJAS CHAVEZ, FAVIO DENNIS
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	035-2019-OEFA/DSAP- CIND	ING. AMBIENTAL	CRUZ HERRERA, JEANFRANCO
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	036-2019-OEFA/DSAP- CIND	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	GUTIERREZ PILCO, PAUL GUSTAVO

S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	037-2019-OEFA/DSAP- CIND	ING. QUIMICO	AGUIRRE BELLIDO, DANNY
S-5	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	038-2019-OEFA/DSAP- CIND	ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	YLLANES PUICAN, ANNIE
S-5	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	039-2019-OEFA/DSAP- CIND	ING. AMBIENTAL	ZAMBRANO DELGADILLO, KATHERYNE PRISCILLA
S-3	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	040-2019-OEFA/DSAP- CIND	ING. AMBIENTAL	RAMOS HERNANDEZ, CESAR AUGUSTO

2. Remitir copia de la presente acta a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.

Siendo las 18:00 horas y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros la Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en señal de conformidad.

[CDIAZR] [MPOZO]

[JCASTROV]



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando los dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. Nº 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica e ingresando la siguiente clave: 00877727"

